



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

**PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 235-2023-DGT
(01) ABOGADO**

DIRECCIÓN GENERAL DE TRATADOS

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

De acuerdo con los criterios establecidos en las bases de los procesos de contratación CAS del Ministerio de Relaciones Exteriores, todo proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos: a) Cuando no se presentan postulantes; b) Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto; c) Cuando habiendo cumplido los requisitos, ninguno de los/las postulantes obtenga el puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de evaluación del proceso de contratación; y, d) Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

En ese sentido, dado que los/las postulantes no cumplen con los requisitos mínimos del perfil de puesto, correspondiente a la etapa de evaluación curricular, el presente proceso se declara **DESIERTO**.

19 de diciembre de 2023

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

